



Personal de la Jefatura de Estudios a cargo del TC Santiago Sánchez Sorondo

REFLEXIONES SOBRE EDUCACIÓN DE NIVEL UNIVERSITARIO EN EL CMN

AUTOR: de Nastchokine, Demetrio.

RESUMEN:

El presente artículo tiene como finalidad reflexionar y sugerir propuestas sobre diferentes aspectos de la educación de nivel universitario que se viene desarrollando en el Colegio Militar de la Nación en los últimos treinta años.

PALABRAS CLAVE:

Educación, nivel universitario, cátedra, docencia, investigación, extensión, carreras, proyecto educativo, valores, habilidades, competencias, ejemplo, evaluación institucional, estatuto, calidad, sesquicentenario, clase virtual.

DESARROLLO

Nuestra Institución tiene como misión educar e instruir a los futuros oficiales del Cuerpo Comando y del Cuerpo Profesional, capacitándolos para ejercer el mando de la fracción básica de su arma, especialidad o servicio.

Desarrolla un sistema de enseñanza de nivel universitario, que comenzó en 1989, otorgando títulos de nivel intermedio de bachiller universitario en Relaciones Internacionales, en Ingeniería y el título de Analista Administrativo Contable para el Servicio de Intendencia.

A partir de 1994, se elevó el nivel de formación otorgando títulos de grado universitario. Para los cadetes del Cuerpo Comando se desarrollaron la licenciatura en Matemática Aplicada, desde 1994 hasta 1999 y la licenciatura en Administración desde 1994 hasta 2008. Para los cadetes del Servicio de Intendencia se desarrolló la carrera de Contador Público desde 1994 hasta 2008.

A partir de 1995 se impartió la carrera de Enfermería Universitaria, en principio como unidad académica de la UBA y luego en 1997 como unidad académica del IESE, que se discontinuó en el año 2004 y se volvió a dictar en el año 2006. Actualmente se dicta la Licenciatura en Enfermería con orientación en Emergentología y Trauma con una duración de cuatro años obteniendo al término del tercer año el título intermedio de Enfermero Universitario.

En el año 2004 se otorga el reconocimiento oficial y validez nacional al título de Licenciado en Conducción y Gestión Operativa con orientaciones en Armas, Contable y Logística de Material, que comienza a dictarse en el Instituto a partir del año 2005.

El 12 de noviembre del año 2014 se ha creado la Universidad de la Defensa y el Colegio Militar es una unidad académica de la Facultad del Ejército que la integra.

El ideario del Colegio está orientado por un conjunto de valores, principios y normas que guían al Ejército Argentino y constituyen el encuadramiento filosófico para el desarrollo del Proyecto Educativo del Instituto. Ello forma un sistema de conceptos de contenido sólido y estable, comprendido, compartido y asumido por todos sus integrantes, asegurando la cohesión de la institución y el cumplimiento de su misión.

El Proyecto Educativo Institucional busca perfeccionar una organización que se encuentra plenamente orientada al desarrollo de las funciones institucionales en el marco universitario nacional posibilitando la adecuación del Instituto a las nuevas exigencias de renovación y evolución en busca de la mejora académica constante.

El carácter fundamental de este proyecto es la inspiración filosófica y su finalidad. Enmarcado en el pensamiento del Ejército Argentino, la inspiración filosófica define los principios que lo sustentan y le dan sentido y la finalidad marca el camino y la meta del proceso educativo.

Una de las tareas que caracteriza una institución de nivel universitario es el trabajo de las cátedras, que le permite, sobre la base de su historicidad abrirse a conocimientos nuevos, discernirlos y enriquecer su tradición.

La cátedra universitaria, por sus características requiere de un trabajo en equipo. Por sus múltiples exigencias que integran actividades de docencia, investigación, extensión y mejora permanente, exige que sus miembros se ayuden y complementen teniendo en cuenta sus modalidades y los cambios o progresos permanentes en los conocimientos y competencias que trasmite y desarrolla en el marco de los valores que sustenta la institución.

Cobra relevancia la tarea de los profesores y los responsables de las cátedras en cuanto exige contar y desarrollar habilidades técnicas, sociales y conceptuales. Las habilidades técnicas implican el desarrollo del conocimiento específico sobre el dictado de las materias que integran la cátedra, las sociales están relacionadas con la capacidad de motivar, coordinar, dirigir y lograr integrar un equipo de trabajo y las conceptuales la capacidad de proyectar la cátedra con una perspectiva institucional, desarrollando la cultura de la mejora continua de la calidad educativa.

Las personas responsables de educar deben vivir plenamente los valores que el educando debe reconocer, elaborar e incorporar y es importante construir significados y dar armonía al entorno con el ejemplo para que el educando experimente la vivencia de los valores de quienes lo rodean y que esto lo motive a una incorporación de los mismos a su forma de vida.

El Colegio Militar ha adoptado la formación basada en competencias, donde tanto educadores como educandos desarrollan una intensa actividad, ya que el objeto del conocimiento es una construcción conjunta, producto de la toma de conciencia, de la reflexión y de la acción, donde se debe promover en los estudiantes un saber hacer reflexivo y crítico. La idea es que el cadete sea capaz de utilizar el conocimiento en situaciones novedosas, solucionar problemas y diseñar proyectos.

El desafío es preparar a los jóvenes para posiciones de liderazgo en la ciencia, la tecnología y otros campos específicos con las competencias que se requerirán en el futuro contribuyendo al bien común.

El Colegio Militar ha adoptado un sistema de evaluación que se hace en forma permanente y participativa. Debe permitir conocer, comprender y explicar cómo funciona la institución educativa para poder mejorarla y producir innovaciones y cambios y estimular la reflexión sobre el sentido y significado de las tareas que realizan.

La experiencia adquirida por el Instituto se basa en el hecho de haber atravesado dos procesos de Evaluación Externa (2000 y 2009) y un proceso de acreditación de carrera Año 2017/18 de la Licenciatura en Enfermería con orientación en Emergentología y Trauma llevados a cabo por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria que resolvió acreditar la carrera por un período de tres años con los algunos compromisos para el mejoramiento de la calidad educativa entre los cuales se encuentra

el incremento de las actividades y las dedicaciones docentes para el desarrollo de las actividades de investigación, extensión y vinculación con el medio.

El hecho a destacar es que estos procesos de evaluación se han sistematizado e incorporado al ideario académico teniendo como principal beneficio asegurar un nivel de calidad, favoreciendo a la institución, a los educandos y a sus graduados.

En el mes de mayo del año 2015 se aprobó y se publicó el Estatuto de la Universidad de la Defensa según el cual la universidad se propone la formación de profesionales con conocimientos científicos, humanísticos y técnicos avanzados y facultades para la reflexión crítica y el aprendizaje autónomo y continuo.

La puesta en vigencia del Estatuto, que contempla la carrera docente con las categorías de profesor titular, asociado, adjunto y profesores extraordinarios como honorarios, eméritos y consultos y auxiliares como jefe de trabajos prácticos y ayudantes de docencia, constituye uno de los aspectos significativos en la conformación de las cátedras y en general en el impulso de la actividad académica.

La organización universitaria contempla la producción de conocimiento innovador a través de la investigación científica y la transferencia de sus resultados mediante su publicación y presentación en eventos científicos, nacionales e internacionales.

En el Colegio Militar pervive el legado de Malvinas que es imposible de no sentir, investigar y recordar y genera un sentimiento de pertenencia e Identidad Nacional.

El Proyecto de Investigación sobre la Capacidad Resolutiva de Sanidad del Ejército Argentino en la Guerra de Malvinas permitirá producir conclusiones relevantes y trascendentales con una mirada prospectiva de la Fuerza.

Se está investigando sobre la construcción del heroísmo como factor motivador de liderazgo, indagando sobre la literatura disponible para las ciencias Militares como sector que desde las políticas de la Defensa Nacional debe acompañar en forma creativa e innovadora a las políticas nacionales en estos procesos de cambio y transformación.

El 11 de octubre del año 2019 se festejó el Sesquicentenario de la fundación del Colegio Militar y queda reflejada su historia en el libro Corazones de Patrio Sentir que contiene veinte relatos escritos por el editor, el General de Brigada Miguel Ángel Podestá y veinte testimonios que han sido escritos por sus protagonistas, que aspiran a poner en valor un patrimonio notable del Ejército Argentino.

También en esta etapa se ha creado el Departamento de Patrimonio Cultural y todas sus actividades permiten acrecentar el acervo cultural del personal a través de la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural del C.M.N. y difundir los valores sustentados por la Fuerza como parte indisoluble de la Identidad Nacional.

En el año 2020 por la epidemia de Coronavirus Covid 19 y la cuarentena decretada se dictaron clases con la modalidad a distancia que requirió un esfuerzo y compromiso de

parte de profesores en participar en capacitación y perfeccionamiento en el marco del Programa de Apoyo a la Docencia de la Facultad del Ejército.

En el futuro siempre se pueden mejorar las competencias funcionales y comportamentales del cuerpo docente y de sus autoridades, mejora que se fundamenta en la Historia del Colegio Militar, en los lineamientos de la Evaluación institucional y en las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo.

Son funcionales el conjunto de competencias que se manifiestan en resultados y actuaciones intencionales observables relacionadas con las responsabilidades profesionales.

Son comportamentales, las actitudes, los intereses, las motivaciones y las características de personalidad con que los docentes cumplen sus funciones. Son transversales a las diferentes áreas de gestión y se requieren para lograr un desempeño idóneo y de excelencia en el cargo.

Las competencias funcionales tienen relación con la capacidad para:

1. *Aplicar y enseñar los conocimientos del área a su cargo.
2. *Organizar los procesos de enseñanza de acuerdo al Proyecto Curricular y Educativo Institucional.
3. *Aplicar modelos pedagógicos en el diseño y ejecución de estrategias adaptables a las características del educando y al contexto de la institución.
4. *Hacer uso eficiente de los recursos tecnológicos de la institución, respetando los canales de comunicación, las condiciones de funcionamiento e involucrándose en el diseño, ejecución y evaluación de actividades.
5. *Interactuar con los diferentes miembros de la comunidad educativa en un marco de convivencia armónica, respeto por los valores, normas y desarrollo de competencias ciudadanas.
6. *Vincular a las instituciones del entorno con los procesos educativos de acuerdo con las orientaciones de la Dirección.

Las competencias comportamentales tienen relación con la capacidad para:

1. *Motivar e involucrar a los miembros de la comunidad educativa con la construcción de una identidad común y el desarrollo de una visión institucional.
2. *Trabajar en equipo con diferentes miembros de la comunidad académica en Proyectos de Investigación, de Extensión y de Mejora.
3. *Generar soluciones efectivas y oportunas en situaciones de conflicto entre individuos o grupos propiciando escenarios equitativos y respetuosos.
4. *Actuar con autonomía y en forma proactiva frente a las responsabilidades, propiciando alternativas novedosas a la superioridad.
5. *Orientar el comportamiento hacia el cumplimiento de estándares elevados de calidad con miras al mejoramiento continuo.

En toda esta trayectoria subyace la idea de persistencia en la obra de nuestro fundador el General Domingo Faustino Sarmiento cuando dice:

“Yo creo que en el espíritu de los que estudian sucede como en las inundaciones de los ríos, que las aguas al pasar depositan poco a poco las partículas que traen en disolución y fertilizan el terreno”

“En este terreno fértil, se forman las ideas que siempre es necesario aplicarlas a la vida real.”

Bibliografía Consultada:

Agüero, Roberto Ariel, Baruja, Paula Andrea, Doval, Eduardo Luis, Fase preliminar de investigación: capacidad resolutoria de Sanidad del Ejército Argentino en la Guerra de Malvinas. www.colegiomilitar.mil.ar/rediu Año 17 N° 46 Septiembre de 2019.

Bengoa, Alberto, La Construcción del Heroísmo como factor motivador del liderazgo. Ponencia de investigación. www.colegiomilitar.mil.ar/rediu Año 18 N° 47 Marzo 2020.

Delbón, Ángel Ramón. La educación en Valores en el Ámbito Militar. www.colegiomilitar.mil.ar/rediu Año 6 N° 18 Septiembre 2008

Estatuto de la Universidad de la Defensa Nacional. Boletín Oficial de la República Argentina Buenos Aires 27 de mayo 2015.

Fernández Lamarra, Norberto (2007). Educación Superior y Calidad en América Latina y Argentina, los procesos de evaluación y acreditación. Ed. de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Podestá, Miguel Ángel (2019). Corazones de patrio sentir; relatos y testimonios de una historia sesquicentenario. Buenos Aires. Ed. Universitaria del Ejército.

Proyecto Educativo Institucional del Colegio Militar. (2020-2024).

Sarmiento, Domingo Faustino (1850) Recuerdos de Provincia, Ed. Julio Belin y Co. Santiago.